



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO III), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO EN EL SERVICIO CENTRAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 18 DE OCTUBRE DE 2021 (BOE nº 259, de 29 de OCTUBRE DE 2021)

Reunido el Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio en el Servicio Central de Apoyo a la Investigación - Gestión Medio Ambiental y Calidad ISO (Grupo III), convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 18 de octubre de 2021, ha acordado:

Primero. " Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes", según se recoge en el apartado 3.8. d) de las bases de la convocatoria.

Segundo. Hacer pública la valoración provisional de la fase de concurso, que figura como anexo I, con indicación de la puntuación obtenida.

Tercero. Conceder un plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente a esta publicación, para presentación de posibles reclamaciones a la valoración provisional de la fase de concurso.

Córdoba, a 26 de julio de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.- M^a Dolores Castro Muñoz

V^o B^o
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Francisco J. Urbano Navarro

Fecha de publicación: 28/07/2022

Código Seguro De Verificación:	T6eIDJZffzV8DRzmX2b1TQ==	Fecha	26/07/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Urbano Navarro		
	María Dolores Castro Muñoz		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/T6eIDJZffzV8DRzmX2b1TQ==	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Anexo I

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

Apellidos y Nombre	Experiencia Profesional	Antigüedad	Formación	Total
RODRÍGUEZ DÍAZ, NAZARETH	12,39	14	10	36,39

Código Seguro De Verificación:	T6eIDJZffzV8DRzmX2b1TQ==	Fecha	26/07/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Jose Urbano Navarro		
	María Dolores Castro Muñoz		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/T6eIDJZffzV8DRzmX2b1TQ==	Página	2/2

